

AUTORASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 7 de junio del presente año, a las once horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Barcelona, calle Aragón, número 383, 7.ª planta, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2006, así como la gestión de los Administradores durante ese período.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar, obtener o examinar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 27 de abril de 2007.—El Administrador, Manuel Montenegro Corredera.—25.938.

AUXILIAR AGRÍCOLA MENORQUINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de «Auxiliar Agrícola Menorquina, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 4 de junio de 2007, a las diecinueve treinta horas, y si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, o censura, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, o censura, de la gestión del órgano de administración de la entidad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

De conformidad con la legalidad vigente, se comunica a los señores accionistas su derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de someterse a su aprobación, y el derecho que les asiste, desde el día de la fecha, de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

En Mahón, 20 de abril de 2007.—Los Administradores, Bernardino Salord Tuduri y Margarita Salord Fanals.— 25.939.

AVILUGAM, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 19 de junio de 2007, a las 10, 00 horas, en calle Paseo de la Habana, 74 A de Madrid, y en segunda convocatoria el día 20 de junio de 2007, a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sánchez-Quñones González.—25.236.

BALDOMERO JAVEGA, S. A.

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria de accionistas, el próximo día 20 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día hábil, 21 de junio de 2007, en segunda convocatoria, y a la misma hora, a celebrar en el domicilio social de la avenida de Tenerife, número 14, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad un ejemplar de las cuentas anuales de 2006, las cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social o a solicitar el envío de las mismas por correo.

Madrid, 23 de abril de 2007.—Francisco Javier Villanueva Aranguren, Administrador único.—25.017.

BANCO CAIXA GERAL, S. A.*Pago dividendo pasivo*

El Consejo de Administración de «Banco Caixa Geral, Sociedad Anónima», ha acordado solicitar a los accionistas suscriptores del aumento de capital, aprobado por la Junta general extraordinaria de 29 de septiembre de 2005, en concepto de tercero y último desembolso de dividendos pasivos, el importe de 1.8029 euros por ac-

ción. Dicho desembolso se realizará mediante aportaciones dinerarias, dentro del plazo que vence el día 1 de junio de 2007, a través de las entidades depositarias de las acciones.

Lo que se hace público a los efectos legales pertinentes.

Madrid, 30 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mendoza Villar.—25.871.

BANJO, S. A.**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas, celebrada el día 20 de abril de 2007, en el domicilio social, acordó por unanimidad, la disolución-liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por Desemb. no exigidos ...	35.159,21
Inmovilizado material	18.110,87
Tesorería	18.942,75
Total activo	72.212,83
Pasivo:	
Capital social.....	60.150,00
Reservas	8.536,74
Pérdidas y ganancias.....	3.526,09
Total pasivo	72.212,83

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Liquidador, José Guixer Guillem.—25.022.

BARNA GUERRA, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1180/2005 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de María Teresa Touma Kattan, contra Barna Guerra, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2007, por el que se declara a la ejecutada Barna Guerra Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 6.436,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—24.048.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los accionistas de Baños de Fuencaliente, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria a celebrar el día 9 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, el día 10 de junio de 2007, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el local sito en calle Pío Baroja, número 3, 2.º-E, de Pozoblanco, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de gestión.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta del Consejo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Elección de miembros del Consejo.

Cuarto.—Designación de Interventores para firmar el acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos sometidos a la aprobación por la Junta.

Pozoblanco, 23 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo, Rafael E. Dueñas Herrero.—25.011.

BEARZUN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, Polígono Industrial Carretera Albiasu, s/n Lekumberri (Navarra), el próximo día 15 de junio de 2007 a las diez horas en primera convocatoria y el día 16 de junio de 2007 a las diez horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos que conforman el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, censura de la gestión social y aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico del año 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que aquellos que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día, debiendo de realizarlo en su caso mediante comunicación fehaciente en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente.

Los documentos que se van a someter a la consideración de la junta, están a disposición de los accionistas en el domicilio social a los que pueden acceder de forma inmediata y gratuita.

Lecumberri, 24 de abril de 2007.—Por el Órgano de Administración, José Luis Sanzo como socio mancomunado.—25.219.

BETA FONDOS INTERNACIONAL, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 11 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 26 de abril de 2007.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.027.

BIFERSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance y anuncio de liquidación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de accionistas celebrada el 20 de febrero de 2007 acordó, por unanimidad, la liquidación de la sociedad y aprobó, también, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Caja Social	319.769,66
Total Activo	319.769,66
Pasivo:	
Capital Social	60.200,00
Reserva Legal	12.040,00
Provisión para el pago del impuesto de sociedades del ejercicio 2006	229.045,16
Remanente (Perdidas y ganancias 2006)	18.484,50
Total Pasivo	319.769,66

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Liquidador, Antonio García Valdecasas.—23.780.

BLUE NOTE, SICAV, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2007, a las 10, 30 horas, en calle Paseo de la Habana, 74 A de Madrid y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2007 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Primo de Rivera Oriol.—25.239.

BULK INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2007, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 8 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad Gestora de la Sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas